

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 04**

**FECHA** : **23 DE DICIEMBRE DE 2008.-**

**HORA DE INICIO** : **18:00 HORAS.-**

**HORA DE TERMINO** : **21:20 HORAS.-**

En Reumen a veintitrés días del mes de diciembre del año 2008, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 04 en La Dependencias del Cuerpo de Bomberos de esta Localidad, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sra. Norma Quezada O., Secretaria Juzgado Policía Local  
Sra. Minerva Silva G., DIDECO  
Sr. Cristian Pinuer V., Encargado de Vivienda.  
Sr. Yasna Segura Parra, jefa de Finanzas  
Sr. Ricardo Becerra T., Jefe Unidad de Control  
Sra. Sandra Ulloa N., Constructor Civil, Depto de Obras  
Sr. Raúl Morales, Director de Obras

Personas Invitadas:

Capitán de Carabineros de Pco. Sr. Jorge Duarth Thiele  
Presidenta Junta de Vecinos, Sra. Margot Soto Poveda  
Presidente Cuerpo Bomberos, Sr. Miguel Angel Espinoza  
Jefe de Reten de Carabineros, Sr. Andrés Jeria M.  
Presidente Adultos Mayores, Sra. Juana Coronado  
Presidente Club Florencio Elord, Sra. Samuel Burgos  
Comité de Vivienda de Reumen, Sra. Elvia Burgos  
Presidente Cruz Roja, Sr. Andrés Vera  
Director Escuela Particular, Sr. José Handsschuh  
Directora Sala Cuna, Srta. Viviana Mancilla  
Comité de Agua Potable, Sr. Claudio Bastidas.  
ITO PMV Reumen, Sr. Manuel Valderas.  
Arquitecto diseño Plaza de la República, Sr. Roberto Rojas.

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

**1.- Acta anterior**

**2.- Presentación Diseño Plaza de la República de Paillaco.**

**3.- Varios**

**4.- Visita Capitan Sr. Jorge Duarth Thiele.**

**1.1.- Acta Anterior**

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., Da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal en Nombre de Dios. Manifiesta el agrado que siente al estar en la comunidad de Reumen, agradece la presencia de los dirigentes vecinales y señala que esta es la primera reunión en terreno, compromiso el cual fue adquirido el día de su juramento como primera autoridad y de los sres. Concejales  
Consulta si existen observaciones al acta N° 3.

1.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, saluda cordialmente a la gente de Reumen y señala que desea observar la pagina 3, en el punto tres, 3.1.- donde se señala “Ingresos Propios en Patentes Municipales”, señala que el valor real es M\$2.712 y no M\$2.72.

1.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que desea se complemente lo que se obvio en la reunión pasada en lo referente a las calles beneficiadas con la Pavimentación Participativa año 2009, las que dicen relación con las Calles San Martín y Baquedano de Paillaco y la calle Arauco de Reumen

1.4.- La Sra. Ruth Castillo Prieto, señala que desea se corrija el acuerdo de Concejo que dice relación con la modificación presupuestaria del Departamento de Salud, el que señala:

**SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE EDUCACION POR UN MONTO M\$69.420.**

Y debería señalar:

**SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$69.420.**

No existiendo mas observaciones al documento se da por aprobada el acta N°3

**4.- Visita del Capitán Sr. Jorge Duarth Thiele.-**

4.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes, solicita autorización para adelantar el punto de tabla y comenzar con la conversación con el Capitán Sr. Jorge Duarth T.-

4.2.- El Capitán de Carabineros Sr. Jorge Duarth T., agradece la invitación y felicita al nuevo concejo, y señala que desea contar lo que esta realizando carabineros en Paillaco y en sus destacamentos Reumen y Richi Ropulli, señala que a contar del año 2009 se contará con un aumento de dotación en Reumen designando 2 funcionarios mas, luego se necesita mejor

infraestructura, y se esta postulando con dos proyectos uno institucional y otro aprobado por el CORE el que fue aprobado por M\$25.- y a su vez, en Pichi Ropulli y en Reumen se postulo a otro proyecto que gracias al Gobierno Regional se obtendrían cerca de M\$32.- siendo una de las comunas con mas recursos aprobados, pero esto con el fin de potenciar los requerimiento de la comunidad de Paillaco. Se espera que se pueda trabajar en conjunto con la ciudadanía.

Señala que en el transcurso del tiempo se ha podido ver que se ha potenciado todo lo que es el parque automotriz de Carabineros de Chile, hoy se cuenta con vehículos del año, también gracias al gobierno regional se tiene una camioneta 4x4, y prontamente una moto nueva, señala que esto es un avance significativo.

Señala que quiere referirse a lo que se ha realizado desde al año 2005 al año 2008 en lo que se refiere a los delitos de mayor connotación social, los que son homicidio, robo con violencia, robo con fuerza, hurto, violación y lesiones, estos son los que miden las encuestas de opinión publica y efectivamente se ha ido desde el año 2005 con un total de 293 casos en total se ha bajado o casi mantenido 291, pero siempre se ha ido en descenso lo que es bueno, y estos se ha logrado gracias a un apoyo de la comunidad. En lo que se refiere a los Detenidos por Delitos de Mayor Connotación Social señala que el año 2005 fueron 35, el año 2006 – 44, el año 2007 – 54 y este año 81, lo que es un gran logro, esto se debe al apoyo de la ciudadanía ya que se refiere básicamente a la excelente coordinación que ha existido entre la gente y carabineros existe una cooperación mutua, es un trabajo que se ha logrado en estos cuatro años.

En lo que se refiere a las Infracciones a Ley de Transito y Alcoholes se ha ido en un franco descenso, cada año son cerca de 600 las infracciones de este tipo pero el año 2005 se tenía 798 y este año se lleva solo 716, señala que se esta trabajando en ello pero no se puede detener a todos ya que es un tanto complicado el tema sobre todo con los menores de edad. En lo que si se ha realizado un trabajo importante es con los detenidos por conducir en estado de ebriedad los que en el último tiempo ha habido un aumento considerable.

Otro tema importante es el abigeato si bien es cierto el numero de denuncias ha subido y en algunos casos se ha mantenido desde el año 2005 al año 2008, el numero de detenidos subió de cero a 11 y recién ahora hay un proceso gestándose, señala que se hace un trabajo con los campesinos y agricultores y se llama en forma oportuna a carabineros.

En lo que se refiere a la violencia Intrafamiliar este año se ha tenido un descenso considerable en este tema, cerca de un 20 por ciento y se espera esta tendencia a la baja, no sea porque no se denuncie sino mas bien porque el hecho no se suceda.

Señala que otra labor que cumplen y que muchas veces se desconoce que es realizada por carabineros es lo que se refiere a Los Partes Enviados a los Tribunales, el que abarca mucho tiempo a carabineros, en donde el año 2005 se debió realizar 3.796, el año 2006 fueron 4.595, el año 2007 fueron 4.657 y este año 4.290, por tanto, se entenderá que con esa cantidad de partes que hay que entregar y con una dotación de 14 carabineros en Paillaco, en Reumen 6 y 5 en Pichi Ropulli es prácticamente imposible y muy sacrificado de realizar.

Pero en fin señala que todos los logros que se han alcanzado en Paillaco ha sido gracias al trabajo que se ha realizado en conjunto con la comunidad, señala que el trabajo que le ha tocado realizar en Paillaco durante estos 5 años ha sido muy gratificante, señala que aprovecha la oportunidad de despedirse ya que este es ultimo día de trabajo, agrega que se va feliz, aconseja que sigan apoyando el trabajo de carabineros para poder lograr llegar a estándares que se requieren para una comuna tan importante como es Paillaco.-

4.3 La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la semana pasada tubo la vista protocolar del capitán y ese día le informó que estaba terminando su servicio en la comunidad de Paillaco, y que en esta oportunidad nos pueda contar todos estos logros que se han alcanzado en Paillaco es gratificante, por tanto, agradece los 5 años que trabajó en esta comuna, desea que sienta de su parte como alcaldesa de la comuna su reconocimiento a su gestión, el reconocimiento a los logros que se han alcanzado.

4.4.- El Concejal Sr. José Aravena saluda a los vecinos y dirigentes, con respecto a la visita del Capitán señala que a veces uno puede tener diferencias al determinar en un momento dado elegir ser en lo profesional, pero ahora quiere reconocer en el capitán la predisposición del Capitán Jorge Duarth que siempre ha tenido con el Concejo Municipal, señala que invita a los carabineros a trabajar en el tema de la prevención ya que muchas veces es mas conveniente encerrar la desigualdad que encerrar a las personas, le desea el mejor de los éxitos en el nuevo lugar a desempeñarse.

4.5.- El Concejal Sr. Sergio Castro, señala que esta feliz de estar en la localidad de Reumen, en lo que se refiere al capitán señala que por su trabajo tiene un contacto diario con carabineros, señala que carabineros es una de las instituciones mas creíbles del país, destaca la presencia permanente de carabineros y destaca el trabajo del capitán y quiere agradecerle que en sectores de Paillaco logro organizar a la poblaciones en el tema de la seguridad ciudadana, le agradece su cometido.

4.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., señala que si bien es cierto han tenido algunas diferencias con el capitán siempre se han respetado el trabajo mutuo, señala que reconoce el trabajo de carabineros que realizan en Reumen y en Pichi Ropulli, señala que el alejamiento de el capitán será lamentable para Paillaco pero es también una alegría ya que él no lo dijo pero ella desea señala que el capitán se va con un beca, agradece y le desea lo mejor en su nuevo desempeño laboral.

4.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina saluda cordialmente a la comunidad de Reumen y señala que con respecto a la gestión del capitán Sr. Jorge Duarth esta debe ser reconocida por toda la comunidad y solo le resta desearle que en su futuro le valla muy bien.-

4.8.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que se adhiere a las felicitaciones y sobre todo si se considera que el capitán a partir del próximo año cumplirá nuevos destinos, ya que de los capitanes que pasaron por la comuna, especialmente por Reumen ya habrían dos Generales y espera que el Sr. Duarth sea el tercero, señala que le desea lo mejor, éxito y espera que el día que sea general vuelva a visitar la comuna. Finalmente felicita a los vecinos que están presentes en esta reunión ya que eso da la razón a este cuerpo colegiado de seguir trabajando en este tipo de reuniones, ya que se puede apreciar que están todas las organizaciones representativas de la comunidad.

## **2.- Presentacion Plaza de la Republica de Paillaco.-**

2.1.- El Arquitecto Sr. Roberto Rojas señala que él representa al grupo de profesionales que esta realizando la remodelación del diseño de la plaza de la republica de Paillaco, señala que esto fue a través de una licitación publica, señala que él trabaja en conjunto a otro arquitecto el Sr. Mauricio Soler, ambos arquitectos de la Universidad de Chile.

Comienza señalado que cuando se inicia en los diseños de los espacios públicos aparecen tantos arquitectos como habitantes de la ciudad, ya que todos comentan, el tema es complejo, ya que es un espacio publico, luego es casi imposible llegar a un consenso. En cuanto al anteproyecto se realizaron reuniones con la comunidad, y con la unidad técnica de la municipalidad se logro un diseño final el que se presenta a continuación.

Primero se parte con la idea de que es lo que implica la Plaza de Paillaco y lo que es imposible de eliminar, como es el centro, los taca taca, los taxis las diagonales, los sectores de permanencia, donde estaba el estacionamiento de la Colun, la diagonal que atraviesa desde la calle de ingreso a la ciudad de Paillaco hacia el centro, su fuente, la rosa de los vientos y los tilos que son los que le dan el estilo a la plaza, señala que se propone una gran explanada cívica que dejó el déficit de la eliminación del estacionamiento de la Colun, el cual estaría frente a la municipalidad, se marcarían las diagonales y al mismo tiempo se presenta un corredor techado, el que se presenta en los gráficos, después de las reuniones con la comunidad se optó por resaltar más la diagonal, y se pensó que la mejor forma era eliminar el corredor techado que existía y se potenció la diagonal con su corredor a todo el largo, se potencia más el centro, así se divide la plaza en dos, se quiere destacar la zona cívica, junto con un jardín temático, con árboles, flores, arbusto.

Finalmente señala que se llegó al diseño actual que indica una diagonal que atraviesa la plaza en base a pilares de hormigón armado, de forma cónica, de los cuales salen vigas de madera laminada y una cubierta de cobre, se mantiene una zona de juegos infantiles, la tradición de los taca taca, se traslada la rosa de los vientos y se enmarca con dos quioscos y un tercer quiosco de información turística en calle Mackena, se mantiene el jardín temático, la pileta existente se traslada, y en el centro se propone un a pileta seca, que son chorros de agua que salen desde el interior pero que no almacenan agua en el exterior, se propuso además la incorporación de mobiliario dentro de la plaza que son parte del hormigón, es decir son fijas, se trata de mantener el máximo de árboles, solo se sacan los árboles de la esquina por un tema de abrir la plaza hacia sus extremos y algunos arbustos que son transplantados hacia el jardín temático.

En cuanto a la iluminación se plantea de cuatro formas, focos de cada pilar que iluminan el techo y así se refleja la luz hacia abajo, hay tres postes en altura que iluminan el sector y hacia la calle, en el sector de los bustos y aparecen más luminarias de piso que serían cuatro y la cuarta luminaria que es un cono que son cerca de 40, señala que la iluminación de la plaza variaría cerca de un cuarenta por ciento.

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta entonces si por tanto el lugar cívico estaría frente a la municipalidad.-

2.3.- El Sr. Roberto Rojas señala que efectivamente, señala además que se propone la instalación de 4 bebederos, señala que la gracia de la plaza es que está conjugando una serie de actividades, para jóvenes, minusválidos, niños, esquieters, postaciones con sistema brailer, esta la proposición de una antena para la Wifi y el jardín temático, que es como un jardín renacentista.

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta si ahora que ya no existirá este quiosco que alternativa se ofrece para poder realizar las actividades que allí se realizaban.-

2.5.- El Sr. Roberto Rojas señala que la idea en el centro, con ese techo, cumpla las funciones del quiosco, de partida la plaza en término de altura va subiendo hasta el nivel central y se baja hacia el otro sector lo que facilita el escurrimiento de aguas lluvias. Señala que ahora no se requiere de acuerdo de concejo solo es una presentación del diseño de la plaza, queda aun la última etapa donde es la presentación de las copias finales y con las cuales se licitaría.

2.6.- El Concejal sr. Héctor Aviles señala que su preocupación radica en el tema del techo que se desea hacer allí sabiendo que se esta en una zona bastante complicada, donde los temporales en invierno son bastantes fuertes, consulta si no hay peligro que estos techos se vuelen por estar sujetos a un solo lado

2.7.- El Sr. Roberto Rojas señala que no ya que fueron elaborados y tienen un calculo estructural realizado por dos arquitectos calculistas.

2.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que su preocupación de igual forma era la tala de árboles pero al parecer no serán mucho y solo serán en las esquinas y lo segundo que le llama la atención es que si Paillaco tiene muchos espacios verdes, cree que juegos para niños en esta plaza no lo ve muy bien, ya que ella ve la plaza como un lugar de paseo.

2.9.- El Sr. Roberto Rojas señala que el llamado a licitación contemplaba la existencia de juegos infantiles, inclusive allí se estaría poniendo un piso de 5 cm, especial, para las caídas de los niños, señala que ese tema se puede aun ver sobre todo si se esta con las platas y el presupuesto excedido y serian ajustes que se podrían hacer.-

2.10.- El Concejal Sr. José Aravena consulta respecto del presupuesto que se ha utilizado en este proyecto.

2.11.- El Sr. Roberto Rojas señala que el Proyecto de arquitectura son M\$ 27 y la ejecución son M\$470 , pero como es del financiamiento FNDR puede aumentarse de acuerdo a solicitud al CORE.

2.12.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala que esta de acuerdo con la mejora de la plaza de Paillaco y le parece positivo, pero le parece una incoherencia si lo comparamos con los graves problemas de salud que tiene la comunidad, él en lo particular desearía que se pusiera mas empeño en otro tipo de proyectos por ejemplo el tema del consultorio .

2.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que esta de acuerdo con lo manifestado con el concejal Aravena en relación de tener una hermosa plaza frente a un edificio municipal que se esta cayendo a pedazos, cree que es oportuno priorizar.

2.14.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., agradece la presentación del arquitecto Sr. Roberto Rojas.-

### **3.- Varios.-**

3.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la idea es que cada representante de organización se presente y diga el problema que le atañe, para luego entrar en un dialogo con el concejo y ver si se pueden tomar algunos acuerdos de solución.

3.2.- La Sra. Margoth Soto, Presidente de la Junta de Vecinos señala que los problemas aquí son bastantes, señala que los problemas con el alcantarillado son serios, por ejemplo, el alcantarillado aun no comienza a funcionar pero si tiene entendido que hay casetas que se están usando luego la defecación de esas casetas llegan al río lo que ocasiona una contaminación al Rio Collilelfu, y son muchos los reumeninos que allí se bañan, ese es un problema que podría traer graves enfermedades. Como segundo punto señala que la empresa no termino todos los trabajos que correspondían dentro de las propiedades, señala que ella estuvo siempre en contacto con el Sr. Valderas y él decía que se debía tener paciencia y al final la empresa se fue y quedaron reparaciones de baño sin hacer, quedaron calles sin hacer.

Señala que en el Concejo anterior se enviaron varias cartas, inclusive en una reunión donde participo el sr. Alcalde con la empresa Cosal en la cual asumieron y se comprometieron en reparar todos los daños que hicieron , como es el caso que quebraron las aceras de la plaza, sacaron basureros con las maquinas y no repusieron nada, en invierno el 16 de julio se vieron en la obligación de romper la calle Rosario Vásquez para sacar una cañería y evitar que se inunde y hasta los días de hoy esa calle esta abierta, señala que tiene otro reclamo de la familia que vive en la calle Wincler al llegar a 12 de Octubre ya que cuando la empresa Cosal vino ahora, en octubre a terminar un poco las calles, no puso ripio en un tres cuartos de cuadra, ahora es el polvo y en invierno será el barro; además informa que existe un ripio en la estación que es bastante y que ella habría conseguido con el ex concejal Sr. Ricardo Navarrete a la Forestal Valdivia y la idea es que la municipalidad entregue o preste la maquinaria para poder redistribuirlo ya que es propiedad de la junta de vecinos.

Consulta además si en esta reunión esta presente los funcionarios que están encargado de la gente que trabaja en las calles ya que ella estaría solicitando hace bastante tiempo que corten el pasto de las orilla de las calles y la bajada a la playa, señala que esto lo ha señalado en múltiples ocasiones, ya que es un tema periódico el del corte de pasto.

Con respecto al tema que señalan algunos vecinos que habría casetas que están pagadas y que la empresa no habría construido señala que eso no es efectivo

3.3.- El Sr. Raúl Morales C., Director de Obras, señala que con respeto al programa de mejoramiento de Barrios que se realizó acá en Reumen y el que se esta realizando en Pichi Ropulli, la municipalidad estaría en la etapa de recepción de obras, la semana pasada se habría hecho una visita con un funcionario de la SUBDERE de Valdivia, mas profesionales de Paillaco y representantes de la empresa, se hizo la visita a la planta elevadora y a la planta de tratamiento, se chequearon algunas cámaras de inspección y algunas casetas, se hicieron las observaciones correspondientes a la empresa y se le dio un plazo para que subsane las observaciones, el plazo es de 70 días, el trabajo no esta recepcionado, así que las familias que ocupan los baños se trata de personas que entraron por su cuenta ya que no esta entregado, y es por eso que las aguas servidas están cayendo a la planta elevadora y como eso no esta funcionando tiene un rebalse y ese rebalse cae al río, es difícil cerrar los baños, señala que los trabajos no están terminados ya que una vez que se reciba se deben tapar los posos negros.

3.4.- El Sr. Ricardo Becerra T., señala que efectivamente se realizo una fiscalización para supervisar lo realizado, señala que hay observaciones y mientras no se subsanen no se puede hacer la recepción definitiva.

3.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta al Sr. Raúl Morales C., como se esta en los plazos de entrega de esta obra.

3.6.- El Sr. Raúl Morales señala que la empresa entregó en el tiempo que correspondía se le hicieron aumento de plazos y aumento de obras y ahora se esta en la etapa de la recepción provisoria y de acuerdo a las bases ellos tienen un tiempo máximo del 10% de todo el tiempo que duro la obras para subsanar las observaciones, que son los 70 días, luego esta dentro de todos los plazos.

3.7.- El Concejal sr. Héctor Aviles señala que está con la comunidad de Reumen, señala que le preocupa que se este contaminando las aguas, le gustaría saber cuando en definitiva estarían solucionado los problemas.

3.8.- El Sr. Manuel Valderas, ITO, del PMV de Reumen señala que le gustaría recordar lo que ha significado esta obra, señala que esta obra tubo muy mala suerte en el sentido de encontrar un empresa que trajo muchos problemas en temas constructivos, en temas de administración, en tema de trato con la gente y las autoridades, ahora como muestra se cito a personal de la empresa y no asistió nadie, señala que él como ITO rechazó mas de 70 casetas en primer instancias, señala que todas estas obras son con plazos legales , no se pueden apurar los procesos, esta obra se termino en el plazo correspondiente aunque tenía bastantes observaciones, pero el plazo máximo que tiene la empresa son 70 días para subsanar estas observaciones y no se pueden acortar los plazos, se lamenta que no se pueda apurar, señala que se esta en las ultimas etapas del proyecto y esos plazos corren desde el martes de la semana pasada.

3.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que acá se ha hablado que la empresa termino eso en un mes, lo entregó en algún mes y se recibió en algún mes, ya que la empresa lo termino pero los inspectores no deberían darlo por terminado, de igual forma señalan que se entrego pero cree que no debería ser recibido, consulta en que proceso se esta y si existen multas si los plazos se exceden.-

3.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que sí, efectivamente hay multas, existe una boleta de garantía. Agrega que le gustaría leer oficio N° 122 de la jefa de la Unidad Regional SUBDERE Los Ríos, acerca de recepción obra, “Construcción de Casetas Sanitarias de Reumen”.

(se anexa documento completo)

Señala que ella entiende, lo que la gente dice es comprensible, cree que esas observaciones no se van poder subsanar luego se esta ante la posibilidad de que se tendrá que pasar otro invierno en las mismas condiciones, ella quiere que eso quede claro, y si deben tomar medidas importantes se deberán hacer.

3.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que la situación y el problema no es menor y lo complicado del tema, señala que este tema era muy conocido en el concejo lo que viene ahora es manifestar que esto es un tremendo abuso con recursos que son del Estado, cree que ha existido mucha flexibilidad, no darles mas plazo, otro tema de abaratar costos y para eso cambian los materiales, señala que es una empresa pésima, cree que hay que tomar medidas, de cómo se puede no continuar con esa empresa ya que no se puede volver a pasar otro invierno en estas condiciones.-

3.12.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que esto es preocupante, ya que la empresa esta de manifiesto que es mala, él no sabe si como concejo se puede enviar un informe donde corresponde para que no puedan ser contratada en otra municipalidad, cree que empresarios de este tipo hay que denunciarlos. Sugiere de ver la posibilidad de colocar un recursos de protección o una demanda por la calidad de los trabajos ya que todos sufren las consecuencias.

3.13.- El Concejal Sr. Sergio Castro B., señala que ya tenían antecedentes de la gravedad de la situación ,mas aun lo expresado en el oficio que acaba de leer la Sra. Alcaldesa que explicita claramente que los servicios son malos, hay que terminar con el tema que las empresas llegan a una localidad y hacen lo que quieren, señala que el problema mayor es las calles que están completamente destrozadas, ya que en todas las calles hay perforaciones, y cree que la labor de los concejales es efectivamente eso, fiscalizar que no ocurran este tipo de abusos con los vecinos.

3.14.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., señala que ella hizo una visita semanas atrás y le da pena la falta de respeto hacia las personas, cree que una de las cosas primordiales es preocuparse de este tema ahora ya que otro invierno en estas condiciones sería muy difícil, cree que se debe tomar una acción para que estas personas no vuelvan a tomar este tipo de propuestas que van en perjuicio de los vecinos, por tanto, si hay que tomar alguna decisión que camine en este sentido ella esta de acuerdo y apoya a la alcaldesa.

3.15.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que se suma a lo manifestado por los concejales, agrega que es una situación conocida y cree de igual forma necesario tomar alguna medida para terminar con esta situación.-

3.16.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que va a solicitar un acuerdo a los Sres. Concejales para iniciar acciones legales en contra de la empresa Cosal de Temuco.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales de Paillaco:

**SE ACUERDA INICIAR ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE LA EMPRESA COSAL DE TEMUCO POR EL DAÑO QUE HA SUFRIDO LA POBLACION DE REUMEN Y POR LOS MALOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO.**

3.17.- El Sr. Ricardo Becerra T., señala que sería conveniente que todo esto quede sujeto a la asesoría legal del abogado del municipio para ver el tema de la factibilidad.

3.18.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto al tema de las personas que estarían vaciando sus residuos al río le gustaría conocer quienes son esos propietarios, para que los denuncien.-

3.19.- La Sra. Margot Soto P., señala que eso es imposible, ya que habría que revisar cada una de las casetas y son 121 casetas, y tendrían que sellarlas, ya que las habrían cerrado con candado y las habrían abierto.

3.20.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que quizás la idea sería tomar acciones en pos que la gente tome conciencia del daño que esta haciendo y sobre todo en lo que se refiere a la contaminación.

3.21.- El Concejal Sr. Sergio Castro señala que al parecer es responsabilidad de la empresa dejar las casetas selladas luego la responsabilidad de que las vuelvan a sellar es de la empresa.

3.22.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a don Raúl Morales se contacte con la empresa para solicitarle que nuevamente sellen las casetas. En relación al tema de la mantención de las Áreas Verdes señala que la actual empresa que trabajaba en Paillaco ya fue informada que no se renovarían sus servicios porque se han detectado serias falencias, actualmente se está en la etapa de elaboración de bases para llamar nuevamente a licitación, y espera que se presenten varias empresas para poder cambiar de concesionario, solicita un poco de paciencia, indica que don Cristian Canales, encargado de la coordinación con las Organizaciones comunitarias y obras realizarán las acciones mínimas desde aquí a fin de año.-

3.23.- El Sr. Cristian Canales señala que por lo menos se espera que desde acá a fin de año se tendrá a lo menos el 50% cortado el pasto del pueblo de Reumen, se corta y se recoge.-

3.24.- El Sr. Samuel Burgos, Presidente del club Deportivo Florencio Elords señala que su preocupación se centra en que el club había ganado un proyecto para el cierre del estadio, y ahora las nuevas autoridades se encontraron con la sorpresa que el estadio pertenece a la comuna de Los Lagos, al igual que la plaza y el cementerio, entonces su pregunta es que va a suceder con esa plata que son cerca de M\$10.

3.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el Proyecto del cierre Perimetral del estadio de Reumen ha sido una de las grandes sorpresas con las que se ha encontrado el concejo municipal, pero comenta que don Nilo Zuñiga, director de Chile Deportes le habría comentado esta situación, señala que quisiera iniciar la respuesta contando la visita que se realizó al concejo de la comuna de Los Lagos, en el cual por cierto, fueron muy bienvenidos, donde se asistió en compañía con la Concejala Castillo y Concejal Galilea, esta visita tiene relación con el tratar de recuperar los M\$10.600 provenientes de Chile Deportes los que se estarían invirtiendo en el estadio municipal de Reumen pero que hasta la fecha no se ha podido concretar ya que este estadio figura como perteneciente a la comuna de los Lagos, previa consulta al jurídico se pensó que se podría subsanar esto con que el título de propiedad de este estadio el que estaba en posesión de Los Lagos, pero de igual forma lo está la Plaza de Reumen y su cementerio, pero existía la posibilidad de una venta, se analizó una posibilidad de una donación pero eso se desechó ya que no se puede hacer y la única forma es vía permuta, señala que ese día se vio esta posibilidad y se le ofreció al municipio de Los Lagos la posibilidad de permutarlo por una camioneta municipal evaluada en \$2.100.000.-, lo que fue aceptado por el Concejo Municipal de los Lagos, pero cuando se estaba listo para firmar la permuta se encontraron con la nueva sorpresa que la camioneta que se iba a permutar estaba con orden de embargo, ahora esto se debe subsanar desde aquí a fines de este mes ya que son recursos del 2008, en estos momentos los abogados del municipio están tratando de subsanar este trámite administrativo que es el alzamiento de este vehículo, y hasta las 16:00 horas del día de hoy se está trabajando en ello, espera que si todo está bien el día viernes se estaría firmando la permuta.-

3.26.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G. señala que esta es una de las cuantas anomalías que se han encontrado en la municipalidad de Paillaco, mas aun tiene entendido que la municipalidad habría entregado en comodato al club deportivo esta propiedad estando al tanto que esta propiedad figuraba como propiedad de Los Lagos, y que en el mes de julio se dieron cuenta de esta situación ya habrían antecedentes de esta situación. Señala que la Jefa de Proyecto dio a conocer que si la localidad de Reumen estaría incluida en un principio considerado para postular a un proyecto de mayor envergadura de cerca de M\$150.- para la habilitación completa del estadio.

3.27.- El Sr. Tomas Moras, superintendente del Cuerpo de Bomberos de Reumen, señala que como primer punto desea desearles éxito a este nuevo cuerpo colegiado sobre todo a la Sra. Ramona Reyes P., Señala que como Bombero se encuentran con el mismo problema, la ayuda para los voluntarios, específicamente para reparar la infraestructura de el edificio, por tanto solicitan la posibilidad de alguna subvención la que esta contemplada en el presupuesto de entre de \$300.000.- para bomberos de Reumen, pero que hace dos años no se recibe, por tanto solicita se les fije un monto y se les sea entregada. Otro problema que tiene el Cuerpo de bomberos es el agua, la cual es privada, y tienen que sacar el agua del rio y ya se dijo en la reunión que el agua estaba contaminada. Solicita la posibilidad que la municipalidad haga un convenio con el comité de agua para ver la posibilidad que en ocasiones le presten agua potable a los vecinos.

3.28.- La Sra. Yasna Segura P., señala que las subvenciones siempre son a base de proyectos, y ellos no han rendido, luego hay un aspecto legal que ellos tiene que ver con el encargado de la Unidad de Control

3.29.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que se les ayudará rendir y a elaborar su proyecto de manera que tengan una asignación fija, ya que se entiende que se esta frente a un voluntariado con el cual se van a formar estrategias, le encargan al Sr. Cristian Canales ver el tema de la subvención de esta organización. Con respecto al tema del comité de agua señala que prefiere ese tema quede pendiente y se vera en su oportunidad.

3.30.- El Sr. Claudio Bastidas, señala que escuchaba atentamente al Sr. Tomas Mora y con respecto a su solicitud de agua potable, él como director del comité de agua potable de Reumen, quiere informar que en estos momentos se esta viviendo una crisis, la población lo sabe y es que están bajando los caudales de agua, por tanto solicita a la comunidad que cuiden su agua y no ocupen el agua por ocuparla, no sabe que se puede hacer, si otro pozo profundo o se hace otra red de bajada de la toma para reforzar la copa, señala que es un tema pendiente desde el año pasado y no se ha terminado.

3.31.- El Sr. Raúl Morales C. señala que el año pasado el SEREMI de Obras Públicas visitó la Municipalidad don Boris Olguin a quien se le manifestó el problema de agua potable en la localidad de Reumen y el dijo que se haría un estudio por parte de la Dirección de obras Hidráulicas en pos de mejorar el sistema, esa fue su respuesta, pero eso no es para este verano, es un proceso mas largo y sin ese estudio no se puede realizar ninguna otra reparación.

3.32.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que se puede oficiar al SEREMI de Obras Publicas y recordarle este ofrecimiento para ver en cuanto tiempo se puede concretar el ofrecimiento del estudio.

3.33.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el problema es repetitivo en los diferentes sectores de Paillaco, cree necesario priorizar los sectores que tienen problemas para avanzar y ocupar los recursos que podrían estar disponibles para solucionar el tema.

3.34.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella no se atreve a contraer un compromiso ya que cree que el tema de agua es profundo y serio y para ello se requiere de profesionales expertos, ella no cree que la solución sea atraer recursos chicos, la idea es dar una solución integral a este problema.

Se acuerda tratar de convocar a los comités de agua de la comuna de Paillaco.

3.35.- El Concejal Sr. Sergio Castro cree que es necesario comenzar a activar el tema de las emergencias ya que claramente éste es un tema de emergencia en relación a poder contar con una estrategia para distribuir el agua donde corresponda llevarla, cree necesario comenzar a prepararse, además que el tema de contaminación no es un tema menor a su parecer.

3.36.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que para la reunión de enero se invitará al Sr. Jaime Valdenegro Director Regional de Emergencia

3.37.- La Sra. Elvia Burgos, presidente del Comité de Vivienda de Reumen señala que hace mas de un año existe este comité donde hay cerca de 80 familias inscritas de las cuales hay muchas que se han retirado, ya que se presentó un proyecto a Bienes Nacionales donde se dio esperanzas para obtener un sitio para la construcción de la población, Bienes Nacionales solicito unos certificados, de los cuales la municipalidad debía entregar unos documentos al igual que otros documentos que debía presentar don Gerald Fritz, se entregaron los

documentos pero nunca llegaron a Bienes Nacionales y por tanto el tema no ha avanzado significativamente. Hace una semana se recibió la visita del SERVIU quienes aclararon lo que sucedía y los responsables, además aconsejaron que el comité debiera retirar la documentación que se había entregado en Habitasur de Paillaco, porque se deben tener tres consultoras como mínimo. El problema es que aun están con el tema del terreno ya que la documentación debe llegar a Bienes Nacionales, y si no llega desde aquí a fin de año el trámite puede extenderse 10 meses más, otra solución sería otra alternativa de terreno. Solicita apoyo.

3.38.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con el numero de familias que quedan la posibilidad de comprar un terreno es muy baja, ahora indica que si se han hecho gestiones pero la mayor piedra de tope que se ha tenido es con esta empresa que ha entabado las soluciones habitacionales no solamente en Reumen sino que en Pichi Ropulli, La idea es que el SERVIU le quite los derechos de construcción y puedan agilizar los tramites de la gente o por lo menos le devuelva la documentación, cree que la forma sería buscar la manera en que el SERVIU nos ayude a intervenir con esta empresa. Consulta a Sr. Raúl Morales si entregó el certificado de Informaciones Previas y Factibilidad.

3.39.- El Sr. Raúl Morales señala que no entregó solo uno sino que cinco.

3.40.- El Sr. Cristian Pinuer encargado del Programa de Vivienda de la Municipalidad señala que en Reumen se ha esperado bastante tiempo, señala que los temas de vivienda son procesos largos por diferentes motivos que son externos a la familia, por ejemplo el tema de los terrenos, pero el tema de los traspasos de los terrenos de Bienes Nacionales a los comités es un proceso largo, se solicito a la municipalidad los documentos necesarios y fueron entregados a Habitasur, ahora habría que ver con esta EGIS que son las empresa de gestión inmobiliarias que representan a los vecinos y si estos no están contentos con estas empresas efectivamente se pueden cambiar, acá hay un tema efectivamente con los terrenos, además que acá en Reumen hay otro grupo de familias que de igual forma solicitaron a Bienes Nacionales les vendan ese terreno por tanto hay solicitudes anteriores lo que ha complicado aun mas el tema, señala que no hay postulación sin terreno, además que esta el tema del ahorro.

3.41.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., señala que desea consultar al Sr. Pinuer acerca de un reclamo que recibió, en donde hace tiempo atrás se desarmó una casa en febrero del 2007 y a la fecha aun no se construye.

3.42.- El Sr. Cristian Pinuer, encargado de Vivienda, señala que se refiere al caso de la Sra. María Matus, señala que como Municipalidad se es colaborador o Asistencia Técnica en lo que es la postulación al Subsidio Habitacional Rural, en donde se exige que este tipo de postulaciones tengan el mismo tratamiento que los Fondos Solidarios de Vivienda, vale decir deben tener un proyecto técnico, económico y social, y eso ha hecho mas engorrosas las postulaciones lo que las hace tardar cerca de dos años, porque tiene que venir el SERVIU con los vecinos y aprobar estos proyectos sociales. Señala que hace dos años atrás se firmo un convenio con la política anterior para poder presentar proyectos de subsidio rural y hay muchas postulaciones, el año 2007 se presentaron 17 y entre ellas estaba la de la Sra. Maria Matus, indica que la Unidad Técnica (compuesta por Sr. Raúl Morales, Sra. Verónica Fierro, Sr. Jaime Reyes y Sr. Cristian Pinuer) cerro recién el proyecto social hace dos meses atrás con la presencia de la sra. Ricardina Rosas que aprobó el proyecto social y don Hugo Bahamondez quien objeto los proyectos técnicos, se enviaron los proyectos técnicos al SERVIU y este los aprobó condicionalmente donde se deberían subsanar algunas observaciones, señala que jamás se les dijo a los vecinos que desarmen las casas,

pero es por eso que se ha demorado el proyecto, señala que muchas veces los proyectos de vivienda se retrasan pero no es por un tema de los funcionarios sino porque los procesos se alargan en el tiempo y lamentablemente la Sra. María desarmo su casa pero no existe ningún antecedente que el comité técnico le haya dicho a los vecinos que desarmen sus viviendas. Señala que ahora se esta viendo la firma de un nuevo convenio para ver quienes son las personas que van a intervenir con estas personas.

3.43.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala a la Sra. Elvia Burgos que le gustaría coordinar una reunión e invitar al Director del MINVU, don German Sáez, y ver la posibilidad que por medio de ellos presionar a la EGIS para que entregue el certificado y quizás pueda avanzar el tema.

Le consulta al encargado de control si el municipio tiene una relación formal con las EGIS

3.44.- El Sr. Ricardo Becerra, Encargado de la Unidad de Control señala que si bien es cierto son entidades privadas que dependen del SERVIU la municipalidad puede pedir algún tipo de informe acerca del funcionamiento de ellos.

3.45.- El Sr. Claudio Bastidas consulta que pasa con los Subsidios de Agua Potable los que han disminuidos casi en un 50% en este último tiempo.-

3.46.- El Sr. Cristian Pinuer V., Encargado de SAP rural señala que los subsidios duran 3 años, y son renovados y las familias deben volver a postular, agrega que en Paillaco hay 5 Comité de Agua Potable Rural y cuando van venciendo los subsidios entran a la postulación con todos los demás comités donde puede producirse que en este ejercicio algunas comunidades bajen sus cupos, pero la comuna tiene una cantidad de cupos asignados que son 332 distribuidos para los 5 comités.

3.47.- Srta. Vivian Mancilla, Directora de La Sala Cuna “Mi Pequeño Sueño” señala que tiene una capacidad para 20 niños y tiene una matricula de 17, señala que para el próximo año se debiera comenzar con los niveles medios donde hay inscritos 15 para el nivel medio y 15 para la sala cuna, señala que el único problema es el asunto del alcantarillado, por el tema de los olores. Deja cordialmente invitados a los concejales para que conozcan la sala cuna. Este Jardín tiene horario y año completo.-

3.48.- El Sr. Edier Rubilar señala que quisiera explicar que años atrás en la inauguración del puente Itropulli habría el intendente leído un Decreto Ley donde señalaba que Reumen estaba beneficiado con un puente en el Río Collilelfu, entonces le gustaría saber en que quedo ese ofrecimiento.

3.49.- El Concejal Sr. José Aravena señala que ojala este municipio pueda responder a cada una de las tareas de las cuales en este reunión se ha hecho conocidas. Solicita que la próxima reunión sea en el Sector La Plata.

3.50.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la próxima reunión es en Pichi Ropulli, y la siguiente es en Itropulli, cree que las reuniones deben ir en concordancia con la cantidad de habitantes que se tiene, ahora cree que eso no quita que se realice una visita a este sector.

Consulta a la Sra. Minerva Silva G., que es lo que se tiene que hacer por el tema de los jardines estacionales.

3.51.- La Sra. Minerva señala que no se tomo contacto con la encargada pero espera hacerlo la próxima semana pero si se requiere que se tome un acuerdo de concejo de comprometer recursos frescos para su funcionamiento, señala que el año anterior se entregaron \$900.000.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

**SE ACUERDA EL ACUERDO DE APROBAR APORTE EN DINERO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES ESTACIONALES EN LA COMUNA DE PAILLACO.**

3.52.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en esta reunión y por solicitud de la señora Yasna Segura, Encargada de Finanzas se debe tomar el acuerdo que permita realizar el ajuste presupuestario de fin de año.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

**APROBAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS DE FIN DE AÑO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS, EDUCACION Y SALUD.-**

3.53.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella tiene una solicitud del sector de Los Tallos donde les faltaría el estanque y unos 1600 metros de manguera, los vecinos están dispuestos hacer un aporte ya que en estos momentos ellos están moviéndose 4 a 5 kilómetros para poder trasladar el agua en carretas.

3.54.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se tendrá en consideración, lo ideal es que se acerquen al municipio hablen con el director de obras para analizar que se puede hacer ya que se contara con un presupuesto distinto desde el primero de enero.-

3.55.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que le gustaría que cada uno de los dirigentes traigan un estudio de costo de cuanto les pudiera costar.

Señala que hace un tiempo atrás fueron invitados a una exposición de trabajo de un proyecto educativo que se realiza en los prekinder, kinder y 1° básico, de las escuelas municipales, cree que es un proyecto que deja bastante satisfacción ya que entrega excelentes resultados, el llamado sistema MATE, lo que se lamenta ya que este año este proyecto se termina, entrega regalo a los concejales que fue enviado por la profesora de estos niños.-

3.56.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G. señala que le gustaría que se incluya como punto de tabla en la próxima reunión ya que la continuidad de este proyecto tiene que ver con dineros.-

3.57.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se trata de bastantes millones de pesos, razón por lo cual aun no lo había comentado en el concejo, y se deben tomar algunas decisiones, y si se considera la deuda de educación comparado con lo que cuesta mantener el proyecto del sistema MATE, señala que se incorporara como tema de la próxima reunión de concejo.-

3.58.- El Concejal Sr. Orlando Castro, consulta si en el tema de las licitaciones se da preferencia a la contratación de la mano de obra local.-

Solicita además que sería bueno comenzar con el trabajo de las Comisiones

3.59.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente inclusive esta dentro de las bases como requisito la contratación de la mano de obra local.

Con respecto al trabajo de las comisiones señala que es un tema de los concejales, y son los concejales los que se deben convocarse y elegir quienes serán los que presiden cada reunión.

3.60.- El Concejal Sr. Gabriel Medina desea consulta por la secretaria de los concejales ya que a él en lo particular no se le envía la correspondencia.-

3.61.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la Srta. Maribel estaba realizando esa labor mientras tanto.-

3.62.- La Secretaria Municipal señala que esta semana se encuentra reemplazando a la Srta. Zuñidla Jaures de Finanzas.

3.63.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que efectivamente pero que no ha dejado de cumplir su función como secretaria de los concejales ya que a ella en lo particular le ha llegado la correspondencia en forme oportuna además que le ha cooperado en todo el trabajo administrativo que ella le ha solicitado.-

3.64.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que vera el tema pero a ella en lo particular se le escapo el hecho que estaba ayudando en la oficina de finanzas, quizás no debió haber autorizado las vacaciones de la otra funcionaria, pero asume el tema y desea preparar y hacer una propuesta de secretaria para la oficina de concejo.

3.65.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, cree que no es correcto achacarle o cargarle los dados a la Srta. Maribel en circunstancias que ha habido dos personas que trabajan en oficina de concejales, por tanto cree que ella no sería responsable y si hay que defenderla él lo hace.

3.66.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que no ve el problema, simplemente ella aun no ha decidido quien será la secretaria del concejo y espera de aquí al día viernes designar a una persona definitiva.

3.67.- El Sr. Ricardo Becerra T., hace entrega de ordenanza y decretos que la modifican sobre los lugares de carga y descarga en la ciudad de Paillaco

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 21:20 horas.

Ramona Reyes Painequeo  
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de Acuerdos de Reunion Ordinaria de Concejo Municipal N° 04 de fecha 23 de diciembre de 2008**

**SE ACUERDA INICIAR ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE LA EMPRESA COSAL DE TEMUCO POR EL DAÑO QUE HA SUFRIDO LA POBLACION DE REUMEN Y POR LOS MALOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO.**

**SE ACUERDA EL ACUERDO DE APROBAR APORTE EN DINERO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES ESTACIONALES EN LA COMUNA DE PAILLACO.**

**APROBAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS DE FIN DE AÑO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS, EDUCACION Y SALUD.-**